



Universidad  
del Cauca

Secretaría General

2.1-22.1/005  
(08 de Junio de 2018)

**PARA:** Comunidad Universitaria y Ciudadanía en General

**DE:** Secretaria General, Universidad del Cauca.

**ASUNTO:** Información sobre términos de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones durante las Vacaciones Colectivas Administrativas.

La Secretaria General informa a la Comunidad Universitaria y Ciudadanía en General, que teniendo en cuenta el acuerdo académico 019 del 23 de agosto de 2017 se establecen las Vacaciones Colectivas Administrativas a **partir del 25 de junio hasta el 13 de julio de 2018**, por lo anterior no se contarán los términos previstos para las PQRSF durante ese periodo.

Sin embargo se insta a todas las dependencias de la Universidad del Cauca a hacer el mayor esfuerzo posible para responder las PQRSF pendientes antes de salir a Vacaciones Colectivas Administrativas, con el fin de prestar un óptimo servicio a la comunidad y evitar dilaciones a quienes acuden con peticiones respetuosas a nuestra institución, así como también para que sus repuestas queden incluidas en el informe trimestral de PQRSF con corte al 30 de junio de 2018.

Universitariamente

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS  
Secretaria General

Proyectó: Emerson M.



NTCGP1000: GP-CER450033



NTCGP 1000: GP-CER450033



ISO 9001: SC-CER450032



IONec CD-SC-CCM450032